



PLENO CORPORATIVO

ORDEN DEL DÍA COMPRENSIVO DE LOS ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2020.

1º.- Propuesta de aprobación de la posibilidad y condiciones para la participación a distancia por medios electrónicos y telemáticos, por parte de los miembros de la corporación, en las sesiones plenarias y de otros órganos colegiados.

RATIFICACIÓN ORDEN DEL DÍA

2º.- Ratificación del orden del día correspondiente a la sesión de Pleno de 8 de mayo de 2020 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 82.3 del ROF (RD 2568/1986, de 28 de noviembre) y 80.2 del ROAS.

ACTA

3º.- Dación de cuenta del acta de la sesión celebrada el día 28 de febrero de 2020, con el carácter de ordinaria y aprobación, en su caso, de las correcciones que procedan.

4º.- Dación de cuenta del acta de la sesión celebrada el día 27 de marzo de 2020, con el carácter de ordinaria y aprobación, en su caso, de las correcciones que procedan.

I.- PARTE RESOLUTIVA

RATIFICACIONES

5º.- Dación de cuenta al Pleno municipal para su ratificación de resoluciones de la Alcaldía y actuaciones judiciales en el ámbito de la jurisdicción contencioso-administrativa en relación a la impugnación del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Segovia, de fecha 6 de septiembre de 2019 por el que acuerda la aprobación definitiva del PEAHIS.

PROPOSICIONES

6º.- Propuesta de continuación del procedimiento de contratación relativo a la contratación del servicio de limpieza urbana, recogida y transporte del servicio de residuos domiciliarios y mantenimiento del vertedero sellado "El Peñigoso" en el municipio de Segovia. (Expte. ePac núm.20/2018/15003)

7º.- Propuesta de modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito para instalación de elementos de teletrabajo por traslado de la concejalía de tráfico importe 15.000,00 € (Expte. ePac núm. 158/2020/PG1000).

8º.- Propuesta de modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito para la reactivación económica de Segovia.



9º.- Propuesta de expediente nº 2/2020 de reconocimiento extrajudicial de crédito por obligaciones procedentes de ejercicios cerrados (Expte. ePac núm. 174/2020/PG1010).

II.- PARTE DESTINADA AL CONTROL DE OTROS ÓRGANOS MUNICIPALES

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS.-

10º.- Estado de ejecución de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada el 28 de febrero de 2020 con el carácter de ordinaria.

11º.- Estado de ejecución de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada el 27 de marzo de 2020 con el carácter de ordinaria.

RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.

12º.- Dación de cuenta, en cumplimiento de las previsiones contenidas en el artículo 42 del ROF, de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía.

13º.- Dación de cuenta de Decreto de la Alcaldía de fecha de fecha 16 de marzo de 2020 por el que se avocan puntualmente, durante el plazo de duración del estado de alarma decretado por RD 463/2020, de 14 de marzo y, en su caso, las prórrogas que se acuerden, las competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por decretos de fechas 9 de julio de 2019, 16 de marzo de 2018 y 19 de julio de 2019 y decreto de Alcaldía de fecha 5 de mayo de 2020 por el que se restituyen las competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local. (Expte. ePac núm.: 2/2019/P10060).

14º.- Dación de cuenta de decreto de la Alcaldía de fecha 27 de marzo de 2020 por el que se realiza delegación especial de la Alcaldía en la concejala de Seguridad en relación con las autorizaciones de ocupación de vía pública.

OTRAS INFORMACIONES AL PLENO

15º.- Dación de cuenta de la remisión al Ministerio de Hacienda del Periodo Medio de Pago a proveedores relativo al mes de **enero del año 2020**, relativo al grupo de Administraciones públicas en cumplimiento del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago de la Administraciones Públicas. (Expte. ePAC 5/2020/P27004).

16º.- Dación de cuenta de la remisión al Ministerio de Hacienda del Periodo Medio de Pago a proveedores relativo al mes de **febrero del año 2020**, relativo al grupo de Administraciones públicas en cumplimiento del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago de la Administraciones Públicas. (Expte. ePAC 6/2020/P27004).

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

17º.- Declaración institucional solicitando a la Junta de Castilla y León la rehabilitación y puesta en marcha del hospital Policlínico de Segovia.

RUEGOS Y PREGUNTAS



18º.- Ruegos

19º.- Preguntas que se formulen en el transcurso de la sesión.